

# Las políticas de género y el auge olímpico de las atletas

## Estudio comparativo de seis países

Daniel Añorve Añorve, Fernando Díaz Pérez y Vanesa Góngora Cervantes\*

Uno de los cambios más significativos durante los últimos treinta años en el deporte de competencia internacional en Juegos Olímpicos es la creciente participación de las mujeres. Aunado a su creciente participación dentro de las delegaciones nacionales, destacan el número y porcentaje de las medallas que obtienen para sus países. Se analizan tres aproximaciones que tentativamente podrían dar cuenta del auge en la participación y los crecientes resultados positivos de las atletas mujeres de Brasil, Canadá, Egipto, India, México y Suecia en los Juegos Olímpicos de verano desde finales del siglo xx. Las tres aproximaciones analizadas son: 1) el enfoque del esfuerzo personal, 2) el enfoque de la implementación de acciones gubernamentales con perspectiva de género y 3) cambios macrosociales, en específico el acceso de las mujeres a la educación de nivel medio y superior. Entre los hallazgos más interesantes se cuentan la importancia de la institucionalización, dentro de la organización estatal o fuera de ella del deporte organizado de élite; la trascendencia de la inversión a lo largo del proceso de formación de un atleta, y no sólo una vez que ha obtenido un logro. Finalmente, destaca la trascendencia de la organización deportiva escolar para el deporte de élite y la convivencia.

*Palabras clave:* igualdad de género, juegos olímpicos, políticas públicas, educación

### *Gender Politics and the Olympic Rise of Women Athletes: A Comparative Study of Six Countries.*

One of the most significant changes during the last thirty years within the Olympic Games is the growing participation of women. Joined to its increasing participation in

---

\*Daniel Añorve Añorve es investigador del Departamento de Estudios Políticos del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Tel: (473) 732 00 06, ext. 4036. Correo-e: danorve@gmail.com. Fernando Díaz Pérez es investigador del Departamento de Gestión Pública del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Tel: (473) 732 00 06, ext. 5052. Correo-e: dipf71@hotmail.com. Vanesa Góngora Cervantes es investigadora del Departamento de Gestión Pública del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Tel: (473) 732 00 06, ext. 4077. Correo-e: gongora.ug@gmail.com. La dirección postal de la Universidad de Guanajuato es Lascaraín de Retana 5, Centro, 36000, Guanajuato, Gto.

Artículo recibido el 29 de agosto de 2014 y aceptado para su publicación el 5 de noviembre de 2014.

their national teams, the world has witnessed an increasing number of medals won by women. This study analyzes three approaches: 1) the approach of participation and results based on the personal effort, 2) the implementation focus of government actions with a gender perspective, and 3) macro social changes, specifically women's access to high school and college education. Among the most interesting findings are the importance of institutionalization within the state or organizations outside the organized elite sport; the importance of investment throughout the process involved in the development of an athlete, and not just once the athlete performed at a high level. Finally, there is evidence of the importance of school sports organization for delivering results in elite's sport.

*Keywords:* gender equality, olympic games, public policies, education.

La propuesta desarrollada centra su atención en la creciente participación y destacados resultados de las deportistas de alto rendimiento en décadas recientes. El acceso al deporte y al acondicionamiento físico se suma a la larga lista de brechas de desigualdad de género existentes aún, lo que nos obliga a analizar los factores que han incentivado la mayor participación de las mujeres y sus resultados olímpicos.

El ejemplo que motivó nuestro estudio es el deporte olímpico femenino mexicano: antes y después de las medallas de Pilar Roldán y María Teresa Ramírez durante la olimpiada de 1968, las atletas mexicanas no destacaban. No fue hasta la medalla olímpica de Soraya Jiménez en Sidney 2000 cuando observamos una nueva fase para las deportistas mexicanas; desde entonces, han ganado medallas en todas las olimpiadas de verano celebradas.

La notable presencia femenina en las olimpiadas y la constancia de sus resultados pone de relieve la discusión sobre la superación de estereotipos socioculturales de género que hasta hace unas décadas limitaba su acceso al deporte, así como la necesaria intervención gubernamental para la promoción deportiva de las mujeres como un componente de las políticas de igualdad, que busca disminuir las brechas de equidad de género.

El análisis de la participación femenil en las delegaciones olímpicas de seis países (Brasil, Canadá, Egipto, India, México y Suecia),<sup>1</sup> permite obser-

<sup>1</sup> La selección tomó en consideración las delegaciones participantes en los Juegos Olímpicos de Londres 2012: tener más de 50 atletas; la posición de los Estados en el Índice de Desigualdad de Género 2012 (IDG)

var notables diferencias en la inclusión de las mujeres en el deporte de alto rendimiento (véase cuadro 1). Para comprender la evolución de la participación olímpica de las mujeres, dividimos ésta en tres categorías: participación incipiente (0-19.99% de la delegación), participación creciente (20.00-49.99% de la delegación) y plena participación (50% o más de la delegación).

En primer lugar encontramos que sólo Canadá y Suecia han conseguido la plena participación femenil en Juegos Olímpicos. Ambos países muestran logros sostenidos de sus mujeres desde su primera participación olímpica; sin embargo, aunque ambos países se caracterizan por una notoria igualdad de género, no consolidaron la participación de la mujer sino hasta el siglo XXI. Esto confirma una histórica brecha de género, independientemente de la latitud del país. En segundo lugar, Brasil y México —países con un Índice de Desigualdad de Género (IDG)<sup>2</sup> medio— no han logrado la plena participación olímpica de la mujer; sin embargo, la participación deportiva femenil creciente coincide con los éxitos sostenidos de sus atletas. Descontando las medallas mexicanas en “casa” (1968), ni Brasil ni México presentan resultados exitosos de sus mujeres durante la etapa de participación incipiente. Puede verse que los resultados deportivos, al menos en los países en desarrollo, no pueden explicarse al margen de las transformaciones sociales. Por último, vemos que la participación de las atletas de India y Egipto —países con alta posición en el IDG— ha estado ausente la mayor parte de la historia olímpica moderna (Egipto hasta 1968 e India hasta 1976).<sup>3</sup> Ambos países están lejos de salir de la etapa de participación creciente. Las medallas de las atletas indias coinciden con su etapa de partici-

---

del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): se tomaron dos países del nivel más alto, dos de puntuación media y dos entre los peores posicionados; la composición por sexo de la delegación, de manera que dos países tienen un número elevado de hombres en relación con el de mujeres, dos relativamente paritarios y dos tienen más mujeres que hombres; presumiendo que la promoción del deporte de alto rendimiento requiere una considerable inversión gubernamental, consideramos el producto interno bruto (2010) y descartando países con PIB bajos.

<sup>2</sup> Este índice mide las desigualdades en tres aspectos: la salud reproductiva, el empoderamiento y el estatus económico.

<sup>3</sup> Excepto 1924.

CUADRO 1. Resultados olímpicos de las mujeres

	<i>Participación de mujeres en delegación olímpica (porcentaje)</i>			<i>Año en que inician resultados sostenidos*</i>	<i>Máximo porcentaje de medallas obtenidas por mujeres y año</i>
	<i>Incipiente (hasta 19%)</i>	<i>Creciente (20-49%)</i>	<i>Plena participación (50% o más)</i>		
Brasil	1932-1984	1988-2012		1996	40 (2008)
Canadá	1928-1964	1968-2000	2004-2012	1928	64 (1976)
Egipto	1984-2004	2008-2012		-	-
India	1980-1996	2000-2012		-	100 (2000)
México	1948-1976	1980-2012		2000	71 (2012)
Suecia	1908-1980	1984-2004	2008-2012	1908	42 (2000)

*Fuente:* Elaboración propia. \*Se refiere al registro de medallas olímpicas por parte de mujeres atletas en al menos dos olimpiadas continuas.

pación creciente, mientras que las atletas egipcias aún no consiguen medallas; sin embargo, en paralelo a su participación creciente, ha colocado atletas entre los ocho primeros lugares (élite olímpica).

A partir de los resultados anteriores, se fijó como propósito indagar los factores individuales, sociales y político-institucionales (políticas públicas) que permiten explicar la mayor participación de las atletas. Las preguntas guía son: ¿cuáles son las acciones gubernamentales dirigidas a la promoción del deporte de alto rendimiento en este sector poblacional? ¿Cuál ha sido el impacto de las políticas de igualdad género en el quehacer institucional de las comisiones deportivas? ¿Qué relación existe entre el auge de las atletas y las transformaciones socioculturales asociadas con una mayor inclusión de las mujeres en el espacio público, especialmente el acceso a la educación? ¿Qué otros factores explicarían el aumento de la participación deportiva de las atletas y sus resultados internacionales, especialmente en Juegos Olímpicos?

Se evalúan tres aproximaciones teóricas para entender el reciente pero sostenido éxito de las atletas: 1) el enfoque del esfuerzo individual, mismo que restaría importancia a las políticas públicas, tanto de promoción deportiva como a las medidas especiales con perspectiva de género para explicar el auge deportivo femenino; 2) la implementación de acciones gubernamentales con perspectiva de género para incentivar la participación deportiva de las

mujeres, y 3) los cambios macrosociales que se ven reflejados en diversas esferas de la vida en las que la participación femenina había sido limitada, con especial referencia al acceso de las mujeres a la educación de nivel medio y superior, y cómo dicho acceso produce (no intencionalmente) mayor inclusión en el deporte.

Las anteriores explicaciones son congruentes con diferentes marcos de análisis desarrollados en torno a las políticas del deporte. Desde la explicación del esfuerzo y sacrificio personal, Barrie Houlihan (2005) considera significativa, entre otros factores, la estructura gubernamental. De Bosscher *et al.* (2009) identifican los factores clave<sup>4</sup> de las políticas públicas del deporte que podrían garantizar el éxito en las competencias de alto nivel: el apoyo financiero, la organización y estructura de las políticas del deporte (sobre todo si se incorporan a las políticas generales de desarrollo), fundación y participación, apoyo después de la carrera deportiva del atleta, facilidades para el entrenamiento deportivo, formación y provisión de entrenadores profesionales, capacidad para participar en competencias nacionales e internacionales e inversión en la investigación científica.

En relación con las transformaciones socioculturales que promueven indirectamente la participación deportiva de las mujeres, encontramos aquellas que destacan la función simbólica e instrumental del triunfo deportivo en competencias internacionales, sea como mecanismo de control social, como instrumento de diplomacia o incluso sus bondades para la construcción o reforzamiento de la identidad nacional (Chien-Yu *et al.*, 2009).

#### APROXIMACIÓN 1. EL AUGE DE LAS MUJERES COMO RESULTADO DEL “ESFUERZO INDIVIDUAL”

El esencialismo biológico ha sido durante milenios la justificación de la desigualdad entre sexos (Beauvoir, 2011). Los estereotipos de género han limitado la participación de las mujeres a actividades físicas que no afec-

<sup>4</sup> Por limitantes de espacio no analizamos la totalidad de los factores identificados por De Bosscher *et al.* (2009).

taran “negativamente” su capacidad de procreación, o que les permitiese desarrollar un aspecto “estético” congruente con su feminidad “natural”, esto es, se antepone su rol como madres, cuidadoras o acompañantes (Hovden y Pfister, 2006; Knijnik y Horton, 2013).

La prevalencia de estereotipos y roles de género han generado una brecha (ciertamente cada vez menor) entre mujeres y hombres en cuanto a la activación física; por ejemplo, las personas mayores de 15 años presentan como constante, para cinco de los países estudiados (Egipto no ofrece datos), un mayor porcentaje de hombres activos físicamente respecto de las mujeres: Brasil reporta 54 por ciento de varones con suficiente actividad física por 48.9 de las mujeres; Canadá, 66 por ciento para varones y 62.6 para mujeres; para India los porcentajes son de 89.2 por ciento para varones y 82.7 para mujeres; México reporta 64 por ciento para varones y 62.1 para mujeres; Suecia tiene 54 por ciento de varones con suficiente actividad física por 51.9 para las mujeres (WHO, 2011). Aunque la brecha en la activación física es cada vez menor, la diferencia, por menor que sea, plantea un doble obstáculo: la desigualdad de género y los rezagos sociales estructurales propios del nivel de desarrollo de cada sociedad.

Aunque es difícil encontrar literatura sobre el éxito deportivo de las mujeres como resultado del “esfuerzo individual”, al menos en México, olimpiada tras olimpiada es común encontrar una serie de reportajes que se refieren al éxito de atletas mexicanas como producto de la cultura del “esfuerzo individual”, más que como resultado de las capacidades institucionales. Algo similar sucede en Brasil cuando Silvana Vilodre (2005, 97) sostiene que los logros obtenidos por sus compatriotas “resultan mucho más de un esfuerzo individual y de pequeños grupos de mujeres, que de una efectiva política nacional de inclusión de las mujeres en el ámbito deportivo y de las actividades recreativas”. La historia de la primera medallista olímpica hindú, Anju Bobby George, resalta también un carácter sobresaliente frente a la adversidad (Cazeneuve, 2004).

Estas experiencias, que tienden a convertirse en explicaciones primarias de los éxitos deportivos, obligan a analizar hasta qué punto dichos logros son el producto primordial del “esfuerzo personal” o si obedecen, principal-

mente, a una capacidad institucional. Diversos estudios demuestran que los factores en un macro-nivel, en específico la población y la riqueza, dan cuenta de más de 50 por ciento del éxito deportivo internacional (Bernard y Busse, 2004; De Bosscher, De Knop, y Heyndels, 2003; Johnson y Ali, 2002; Suen, 1992). Ericsson, Prietula y Cokely (2007, 5), relativizan el talento puro y el desarrollo sistemático de habilidades de quien practica deporte: “nuestra investigación muestra que incluso los competidores más talentosos necesitan un mínimo de diez años (10 000 horas) de intenso entrenamiento antes de ganar en una competencia internacional”.

Para evaluar esta primera aproximación elegimos dos vertientes: 1) la institucionalidad vs. el esfuerzo individual y 2) la continuidad vs. la ruptura en los resultados de las atletas.

Para analizar el apoyo institucional, desde la perspectiva político-administrativa analizamos el rol que juega el deporte dentro de la administración pública de los países, así como los apoyos públicos y privados a los deportistas.

En cuanto a la primera vertiente, la centralidad creciente del deporte está reflejada en Houlihan (2005, 163), quien destaca que hasta hace unas décadas el deporte era marginal versus áreas como la seguridad social y el medio ambiente. Advierte que en la década de 1960 pocos gobiernos contaban con una partida presupuestal o con un ministerio encargado del deporte. Para mediados de los noventa, el deporte era un ámbito establecido dentro de la maquinaria gubernamental de la mayoría de los países desarrollados. Los seis países estudiados cuentan con un ministerio o subministerio deportivo dentro del gabinete de cada Estado. En los casos de Brasil (creado en 1995), India (creado en 1982) y Egipto (creado en 1979), dichos ministerios son un parte del gabinete. En Canadá (creado en 1961), México (creado en 1988) y Suecia (creado en 1903), dichos subministerios son una rama de ministerios dentro del gabinete: en Canadá, parte del Departamento de Herencia Canadiense; en México, parte de la Secretaría de Educación Pública; en Suecia, parte del Ministerio de Cultura. Canadá, India y Suecia, no obstante contemplar dichos (sub) ministerios como parte de la estructura del gobierno central, han creado instituciones autónomas que conducen el desarrollo y la

administración del deporte. Es Sport Canada, fundado en 1971, la institución encargada del deporte amateur en Canadá. En la India, Sports Authority of India, creada en 1984, es la que conduce gran parte de los programas deportivos, no obstante tener sus funciones a nombre del Ministerio de Asuntos Juveniles y del Deporte de la India. En Suecia, es Swedish Sports Confederation, creada en 1903, la institución que conduce *de facto* el desarrollo del deporte. Destaca la autoridad que tiene dicha confederación para distribuir las subvenciones estatales para el deporte y el rol limitado que tiene el Estado (básicamente como proveedor de apoyo financiero).

Independientemente del rango que ocupe el ministerio deportivo de cada país, como parte del gabinete o como subministerio, y del grado de centralización estatal o autonomía, lo que queda claro es que los resultados sostenidos de las atletas, salvo el caso de Canadá, sólo se dan después del reconocimiento estatal del deporte.

Dentro del primer ámbito tomamos en cuenta, cuantitativamente, los apoyos brindados a los atletas (indistintamente de su sexo). Podemos ver que salvo en el caso de Egipto,<sup>5</sup> el resto de los países cuentan actualmente con apoyos a lo largo de todo el proceso de formación que requiere un atleta. Sin embargo, la cantidad de programas<sup>6</sup> no necesariamente guarda una correlación con los resultados deportivos. Esto invita a estudiar la calidad, profundidad, congruencia y continuidad de los programas. El caso de Suecia es especial, ya que con pocos programas, uno de ellos antiguo y consolidado, obtiene buenos resultados. Caso contrario es el de India, que no obstante contar con la mayor cantidad de programas, los resultados aún son escasos, pese a haberse incrementado en la última década. Otro punto a considerar es el énfasis de los apoyos, mismos que no pueden desvincularse de la realidad socioeconómica de cada país; mientras para Suecia, Cana-

<sup>5</sup> Egipto no tiene programas destinados a la detección de atletas con talento. Es posible que existan pero dada la dificultad lingüística no hemos podido detectar ninguno.

<sup>6</sup> Entre los cinco rubros de apoyos están: 1) apoyos o programas generales, 2) apoyos a jóvenes talentos, 3) apoyos a resultados locales, 4) apoyos a resultados regionales y 5) apoyos a resultados mundiales u olímpicos). Detectamos 28 programas y apoyos en el caso de India, 15 en Canadá, 13 en Brasil, 12 en México y ocho tanto en Egipto como en Suecia.



dá, México y Brasil los apoyos tienden a ser monetarios (aunque los atletas suecos no reciben dinero por medallas), para Egipto e India una parte medular de las recompensas a sus atletas consiste en obtener una plaza laboral dentro del sector público o recibir una pensión para sus atletas.

La información recabada no revela la existencia de apoyos en materia de género. Más bien, se trata de apoyos generales sin distinción de sexo. Llama la atención también que salvo en Suecia, India y en menor medida Canadá, la mayor parte de los programas han sido establecidos recientemente.<sup>7</sup> Para los casos de India (Mittal Champions Trust) y México (Compromiso Integral de México con sus Atletas, CIMA) los pocos apoyos de la iniciativa privada no han logrado sostenerse, mucho menos consolidarse. También encontramos que muchos de los apoyos se brindan *ex post*, lo cual dificulta su acceso a atletas talentosos.

Tim Gibbons (1997, 4), miembro del Comité Olímpico Estadounidense, considera cinco factores esenciales para el éxito de un sistema de entrenamiento nacional: programas juveniles (ocho-trece años de edad), el reclutamiento y la identificación de talento, el desarrollo atlético juvenil, las instalaciones y la educación de los entrenadores. El cuadro 2 y la información sobre los programas y apoyos para deportistas permiten analizar algunos de estos elementos.

El cuadro 2 analiza la infraestructura disponible para la práctica deportiva. La tabla establece una visible correlación entre: 1) las instalaciones deportivas per cápita existentes y los resultados olímpicos de los atletas (indistintamente del sexo) y 2) el presupuesto per cápita, así como el porcentaje del presupuesto destinado al deporte dentro del gasto gubernamental y los resultados de las atletas. El cuadro 2 hace suponer que a mayor disponibilidad de instalaciones per cápita y a mayor gasto deportivo per cápita, menor es el papel del “esfuer-

<sup>7</sup>Todos los programas y apoyos que hemos detectado para Brasil comienzan entre 2003 y 2013. Algunos apoyos y programas canadienses detectados se remontan a 1970 y 1995-1996, aunque la mayoría son del siglo XXI. India cuenta con varios programas que se remontan a las décadas de 1960 y 1980, además de varios programas del siglo XXI. México presenta dos proyectos desde finales de los noventa (CIMA y las becas académicas para atletas); sin embargo, la mayor parte de los programas datan del siglo XXI. En Suecia, el Sports for All, piedra angular de su deporte, se remonta a 1969.

## CUADRO 2. Infraestructura deportiva e institucionalización del deporte

	<i>Instalaciones deportivas</i>	<i>Personas por instalación deportiva</i>	<i>Presupuesto para el deporte (gobierno federal)</i>	<i>Presupuesto per cápita (gobierno federal) USD</i>	<i>Presupuesto (% del gasto gubernamental)</i>
Suecia	22000	440	250.25 millones de USD (2011)	25.37	0.17
Canadá	33650	1040	178.36 millones de USD (2012-2013) <sup>d</sup>	5.09	0.16
Brasil	19972 <sup>e</sup>	8962	1.48 miles de millones de USD (2013) <sup>f</sup>	5.21	0.16
México	4075 <sup>a</sup>	22518 <sup>b</sup>	552.8 millones de USD (2013) <sup>c</sup>	4.81	0.16
India	27951	45436	202.76 millones de USD (2013-2014) <sup>g</sup>	0.16	0.06
Egipto	1802	46892	56.77 millones de USD (2012-2013)	0.67	0.07

*Fuente:* Elaboración propia. <sup>a</sup>Información no disponible para DF, Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas. Se refiere a centros de acceso gratuito. <sup>b</sup>Si tomamos en cuenta la población total del país para 2010, cada centro deportivo atendería a 27 567 personas; si descontamos la población de las cuatro entidades sin datos, cada centro deportivo atendería a 22 518 personas. <sup>c</sup>Según información proporcionada por la Conade (2014), el presupuesto recibido por ésta ha aumentado considerablemente, desde los 759.2 millones de pesos en 2006 hasta un máximo histórico en 2013. La partida para 2014 se redujo notablemente, siendo inferior a cualquiera de los años comprendidos dentro del periodo 2011-2013. <sup>d</sup>En 2003, el presupuesto en dólares canadienses fue de 77.07 millones. <sup>e</sup>Información correspondiente al año 2003. <sup>f</sup>En 2003, el presupuesto asignado al Ministerio del Deporte fue de 51.67 millones de dólares. <sup>g</sup>Para 2000-2001, el presupuesto fue de 43 millones de dólares.

zo personal” en la producción de medallistas y atletas de élite olímpica. La relación entre número de medallas y la población de un país podría dar luz sobre el debate del “esfuerzo personal” vs. capacidad institucional. Richard Seid (1996) compara los resultados del medallero de Atlanta 1996 (101 medallas para Estados Unidos, 22 para Canadá y una para México) y analiza la diferencia de resultados entre los tres países miembros del Tratado de Libre Comercio (TLC). Su conclusión es clara: “El deporte mexicano es un reflejo de su sociedad”. En una situación similar está India. El problema del gigantesco país no es la falta de talento. Para Varun Sharma (2011), el talento existe pero está oculto, incluso en deportes no tradicionales en el país como la gimnasia y la natación; sin embargo, los aspirantes deben ex-

ponerse a métodos de entrenamiento avanzado, así como a sistemas de alta competencia internacional para incrementar su potencial de ganar una medalla. Mohamed Elmeshad (2012) argumenta que a pesar de que Egipto ha participado en los Juegos Olímpicos durante más de 80 años, ha sido un notable fracaso en la producción *consistente* de campeones. Es precisamente la consistencia la segunda vertiente de análisis e indicador necesario para evaluar la capacidad explicativa del “esfuerzo personal” vs. la capacidad institucional, pues permite analizar la continuidad o ruptura de los éxitos deportivos de las atletas.

Respecto de la continuidad o ruptura de los éxitos deportivos, la información sugiere que los países con elevado índice de igualdad de género muestran tanto continuidad en los éxitos deportivos como una amplia gama de disciplinas deportivas en las que han logrado posicionarse entre la élite olímpica. Una menor continuidad y una menor gama de deportes en los que se tiene éxito son visibles entre los países con índice de igualdad de género media. Los países con baja igualdad de género no presentan continuidad en la obtención de medallas, aunque sí presentan una naciente continuidad en los resultados de élite (es decir, resultados del 4-8 pero no medallas).

El análisis de la continuidad de los resultados, a diferencia de la primera vertiente, permite analizar los datos desagregados por sexos. El análisis de datos para las mujeres durante el periodo 1988-2012 arroja lo siguiente:

Canadá presenta continuidad (tanto en la obtención de medallas como en resultados de élite) desde 1988 en natación, desde 1992 en remo, desde 1996 en clavados y ciclismo, y desde 2000 en gimnasia. Además, las atletas canadienses han logrado en el periodo 1988-2012 diversas medallas, así como diversos resultados de élite en lucha grecorromana, halterofilia, fútbol, atletismo, bádminton, boxeo, equitación, taekwondo, esgrima, canotaje, judo, tiro con pistola y voleibol.

Suecia muestra continuidad (obtención de medallas y resultados de élite) desde 1992 en natación, canotaje<sup>8</sup> y atletismo<sup>9</sup> y desde 1988 (ciertos

<sup>8</sup> Excepto 2008.

<sup>9</sup> Excepto 2008.

lapsos sin resultados) en ciclismo. De 2004 a 2012 presenta continuidad en los resultados (medallas y resultados de élite) en equitación. Las suecas también han sido medallistas, aunque sin continuidad, en triatlón (2012) y pistola (2000). Suecia ha colocado atletas entre los lugares de élite en más de una olimpiada en bádminton, fútbol, clavados, remo, taekwondo, lucha grecorromana y tiro con arco.

Brasil presenta continuidad (obtención de medallas y resultados de élite) de 1992 a 2004 en basquetbol, de 1996 a 2012 en voleibol y voleibol de playa, desde 2000 en fútbol, de 2004 a 2008 en taekwondo, y desde 2008 en judo y atletismo. Además, presenta medallas aisladas en vela, boxeo y resultados de élite en lucha grecorromana.

México refleja continuidad (ya sea en la obtención de medallas o en resultados de élite) en taekwondo desde 1988,<sup>10</sup> desde 1992 en clavados,<sup>11</sup> de 2000 a 2012 en halterofilia,<sup>12</sup> y en 2000-2004 en atletismo. También presentó resultados en un par de olimpiadas (2000-2004) en ciclismo y desde 2008 la promesa del deporte mexicano parece ser el tiro con arco.

India muestra continuidad de 2000 a 2012 en halterofilia<sup>13</sup> y por un par de olimpiadas (2004-2008) en tiro con arco y (2008-2012) en bádminton.

Egipto presenta una naciente continuidad en los resultados de élite desde 2008 en halterofilia, natación y taekwondo, aunque sin medallas aún. Presenta resultados de élite aislados en equitación, judo y atletismo.

La continuidad apoya la explicación de la capacidad institucional; la ruptura apoya la primera aproximación, esto es, la relevancia del esfuerzo personal sobre otra explicación.

Lo que puede verse, con mayor claridad en los casos de Canadá y Suecia, pero también en los de los otros cuatro países, es que difícilmente los éxitos (sean medallas o posiciones de élite olímpica) se dan como “flores de un día”.

<sup>10</sup> Excepto 1996 que no apareció en el programa olímpico y 2000 que no obtuvo resultados positivos.

<sup>11</sup> Excepto 1996.

<sup>12</sup> Excepto 2004.

<sup>13</sup> Excepto 2008.

## APROXIMACIÓN 2. EL AUGE EN LA PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS OLÍMPICOS DE LAS ATLETAS COMO RESULTADO DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO

Otra variante explicativa del aumento de la participación de las mujeres en el deporte es aquella que considera las políticas de igualdad de género como un detonante. Como se ha mencionado, el deporte es una de tantas áreas de desarrollo humano en las que las mujeres han experimentado una histórica exclusión derivada de los estereotipos y roles esencialistas; por lo tanto, se ha convertido en uno de los temas a desarrollar en las políticas gubernamentales dirigidas a reducir las brechas de desigualdad entre sexos.

Identificamos tres dimensiones de las políticas de igualdad de género que permiten observar las acciones implementadas por los países seleccionados: 1) la dimensión discursiva, 2) la dimensión estructural y 3) la dimensión operativa. La primera dimensión, parte de la literatura sobre políticas públicas de igualdad de género (True y Mintrom, 2001; True, 2003; Walby, 2005) y describe la difusión de un discurso global de derechos humanos de las mujeres gracias a la existencia de una red transnacional de organizaciones de mujeres que, junto con organizaciones gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, proporcionan el impulso político y la presión social necesaria para iniciar estrategias con perspectiva de género. Esta dimensión discursiva que se refiere a la *adhesión* al posicionamiento global en favor de los derechos humanos de las mujeres, se manifiesta en la participación de los Estados en los principales encuentros internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres. En este caso, cobran especial relevancia la firma y ratificación de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW, 1979) y el Protocolo Facultativo de la misma (1999): los seis países firmaron y ratificaron la primera en fechas similares (a excepción de la India, que la ratificó en 1993); respecto al Protocolo Facultativo, ni India ni Egipto son signatarios de éste.

La segunda dimensión describe la *adopción* del compromiso internacional, por medio de la transformación de la estructura institucional: se mani-

fiesta con la creación de mecanismos institucionales para el avance de las mujeres y la armonización del marco normativo constitucional y leyes secundarias (Álvarez, 2000; Incháustegui, 1999; True y Mintrom, 2001). En este sentido, desde la primera Conferencia de la Mujer, realizada en la Ciudad de México en 1975, se plantearía la necesidad de crear agencias especiales que promovieran la igualdad de género dentro de las instituciones gubernamentales estatales (*national machineries for the advancement of women*). Es relevante la distinción que True y Mintrom (2001, 31) hacen entre los mecanismos nacionales de género de alto nivel y nivel medio-bajo, entendiéndose las primeras como aquellas que son ministerios de Estado u organismos cuasi autónomos en el mismo rango que el resto del gabinete del Ejecutivo, mientras que las maquinarias de nivel medio son agencias que se integran a secretarías o ministerios de atención social, trabajo o desarrollo nacional.

El análisis comparativo de los mecanismos estatales de impulso de la mujer de los seis países arroja tres observaciones importantes observables en el cuadro 3 a excepción de México (que creó Inmujeres en 2001), los restantes países adoptaron una burocracia de impulso a la mujer en años similares. Canadá y Suecia comenzaron con mecanismos de alto nivel y los restantes países tuvieron renovaciones posteriores para elevar sus estatus. Dentro de esta misma dimensión estructural, el análisis del proceso de armonización normativa que da cuenta de la incorporación de la visión de género en las principales normatividades estatales o la creación de legislación especial permite observar que: 1) todos los países han adoptado en sus constituciones el principio de igualdad —formal— entre mujeres y hombres y la prohibición de condiciones de discriminación, entre ellas el sexo de las personas o, incluso, por preferencia sexual; 2) nuevamente Canadá y Suecia marcan una diferencia importante al aclarar la permisividad de las medidas especiales o acciones afirmativas para alcanzar este propósito, aunque la India también establece la responsabilidad estatal de generar políticas de igualdad entre mujeres y hombres; 3) México destaca entre los países seleccionados al tener una ley específica para la igualdad entre mujeres y hombres, una ley contra la discriminación, además del decreto de creación

CUADRO 3. Dimensión estructural: Mecanismos estatales para el impulso a las mujeres

	<i>Creación</i>			<i>Actual</i>		
	<i>Año</i>	<i>Mecanismo</i>	<i>Denominación</i>	<i>Año</i>	<i>Mecanismo</i>	<i>Denominación</i>
Brasil	1985	Nivel medio	Conselho Nacional dos Direitos de la Mulher	2003	Alto nivel	Secretaria de Políticas para las Mulheres
Canadá*	1971	Alto nivel	Office of Coordinator Status of Women	1976	Alto nivel	Status of Woman Canada
Egipto				1994	Alto nivel	The National Council for Women
India	1985	Nivel medio	Department of Women and Child Development	2006	Nivel medio	National Commission for Women
México				2001	Alto nivel	Instituto Nacional de las Mujeres
Suecia	1980	Alto nivel	The Equal Opportunities Commission	2011	Bajo nivel	Minister for Gender Equality

Fuente: Elaboración propia. \*Desde 1967, Canadá contaba con un antecedente: la Comisión Real sobre la Condición de la Mujer.

del Inmujeres; 4) Brasil, Canadá y Suecia también cuentan con una gran cantidad de legislaciones armonizadas; 5) Egipto e India muestran atrasos en la generación de leyes especiales en materia de género, y 6) el principio de igualdad de género en Brasil, Canadá, México y Suecia fue adoptado, por lo menos, antes de la década de 1980, mientras que para India y especialmente Egipto, este lineamiento es reciente.

La dimensión operativa se refiere a la *implementación* de los compromisos internacionales, principalmente a través de la generación de directrices de la transversalidad de la perspectiva de género (*gender mainstreaming*)<sup>14</sup> en las dependencias estatales (Maier, 2007; Zaremborg, 2007). La concre-

<sup>14</sup> La transversalidad de la perspectiva de género o *gender mainstreaming* es entendida como “los esfuerzos para controlar y reinventar los procesos de formulación e implementación de políticas en todas las áreas temáticas y en todos los niveles, desde la perspectiva de género, para abordar y corregir las disparidades persistentes y emergentes entre hombres y mujeres” (True y Mintrom, 2001, 28).

ción de un plan transversal de perspectiva de género o de igualdad entre mujeres y hombres debe implicar, para nuestro caso, la generación de medidas especiales para la promoción de las mujeres en el deporte. Tanto la CEDAW como la Conferencia de Beijing enfatizan la adopción de medidas especiales para la eliminación de brechas de equidad de género en áreas problemáticas específicas, como la educación, la salud, la participación política o la inclusión en actividades culturales, artísticas y deportivas. De esta manera, la institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género implican la reforma del aparato gubernamental y la transformación de su cultura institucional, para permitir así la visibilización de la desigualdad entre mujeres y hombres en materia deportiva y, por ende, la implementación de acciones decisivas.

El cuadro 4 muestra la dimensión operativa de las políticas de igualdad. Canadá, Suecia e India son similares en este aspecto, pues cuentan con una planeación nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres y, aun cuando esta planeación no tiene una mención específica a la promoción deportiva en niñas y mujeres, desarrolla una política específica y medidas especiales en materia deportiva. Los casos de Canadá y Suecia son dignos de destacarse por la adopción de un modelo de gobernanza para la implementación de las medidas deportivas, es decir, los clubes o asociaciones deportivas de la sociedad civil dirigen, en el caso sueco, o se coordinan, en el caso canadiense, con el gobierno para la implementación de políticas de la Mujer y el Deporte (EPAS, 2011). Brasil y México desarrollan en su planeación transversal objetivos específicos de mayor participación e inclusión igualitaria de mujeres y niñas en el deporte, pero no logran concretarlo en medidas especiales implementadas por los ministerios del deporte (México sólo cuenta con el reconocimiento anual “Mujeres destacadas en el Deporte”). Egipto no tiene aún una planeación transversal, pero podemos mencionar el Programa “Ishraq”, que desde 2001 se dirige a niñas de las áreas rurales en condiciones de vulnerabilidad por matrimonios infantiles, violencia sexual o pobreza, con el propósito de acercarlas al deporte y la recreación física, además de elementos como la alfabetización, la nutrición y la educación financiera (Brady, *et al.*, 2007).



#### CUADRO 4. Dimensión operativa. Políticas de igualdad de género generales y en materia deportiva

<i>País</i>	<i>Política transversal de igualdad entre mujeres y hombres</i>	<i>Medidas especiales en materia deportiva</i>
Brasil	<i>Plano Nacional de Políticas para as Mulheres</i> Capítulo 4. Cultura, deporte, comunicación y medios.	Ninguna*
Canadá	<i>Plan to Gender Equality Canada</i> , sin mención especial sobre el deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Canadian Association for the Advancement of Women and Sport and Physical Activity</i> (CAAWSP) (1981). Trabaja con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>• <i>Actively Engaged: A Policy on Sport for Women and Girls</i> de 2009. Fomenta ambientes deportivos para las mujeres y niñas, no sólo como atletas sino como entrenadoras, directivas técnicas, oficiales y líderes en la gobernanza deportiva. Las organizaciones deportivas que segreguen por género no pueden recibir fondos gubernamentales.</li> </ul>
Egipto	Ninguna.	Ninguna.
India	<i>National Policy for the Empowerment of Women</i> (2001), sin mención especial sobre deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuota de género en la integración del consejo de gobierno de <i>Sport Authority of India</i>, Comisiones de Atletas en Federaciones Deportivas Nacionales y Comité Olímpico Hindú (2011).</li> <li>• Medidas para prevenir el acoso sexual en el deporte (2011).</li> <li>• Obligación de realizar campeonatos nacionales de ambos géneros (2011).</li> <li>• Requiere un número suficiente de entrenadoras y staff para cada atleta (mujer) o equipo femenino (2011).</li> </ul>
México	<p>–Plan Nacional de Desarrollo Objetivos transversal 4: Fortalecer las capacidades de las mujeres para participar activamente en el desarrollo social y alcanzar bienestar.</p> <p>–Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (antes Proigualdad).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega del reconocimiento nacional a las mujeres destacadas en el deporte (2002).</li> </ul>
Suecia	<i>Swedish Government's gender equality policy</i> , sin alusión especial al deporte.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Swedish Sport Confederation</i> establece la estrategia de igualdad de género en el deporte "The sports movement's policy for gender equality".**</li> <li>• Los comités ejecutivos y las federaciones distritales están sujetos a cuotas de género.</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia. \*Aunque podría considerarse como una medida la transmisión obligatoria de partidos de fútbol oficiales de las selecciones varoniles y femeniles, obligación derivada del Decreto núm. 7984 de 2013. \*\*Se remonta a la década de 1970.

El análisis de las tres dimensiones permite observar condiciones similares de retraso en materia de adopción de políticas de igualdad de género en Egipto e India; Brasil y México adquieren el compromiso internacional, adoptan los mecanismos institucionales, se dan a la tarea de consolidar su armonización legislativa y planeación nacional en materia de igualdad de género; sin embargo, no se concretan en medidas especiales para apoyar a las mujeres deportistas; Canadá y Suecia destacan por la prontitud de la adhesión y adopción de los compromisos internacionales en materias de género y de deportes con la generación de una política especial para la promoción de las actividades físicas y deportivas de niñas y mujeres.

### APROXIMACIÓN 3. LA PARTICIPACIÓN Y MEJORÍA CRECIENTE DE LAS MUJERES COMO RESULTADO DE LA FEMINIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y UNIVERSITARIA

Los trabajos relacionados con el género, la educación y el deporte (Hoerber, 2007; Kanters, *et al.*, 2012) tratan en su gran mayoría de los resultados positivos en los grupos humanos que adoptan las actividades deportivas como práctica cotidiana. El supuesto de estos trabajos es que el deporte o la práctica deportiva pueden educar a las personas en el desarrollo de conductas que generan o refuerzan procesos sociales.

La versión, aunque simplista, de la igualdad de género de la que habla Hoerber (2007) parte de que la igualdad se logra en el momento en que no hay impedimentos para la participación indiscriminada de hombres y mujeres, y cuando hay equipos varoniles y femeniles. Esta versión es interesante, ya que por un lado puede brindar luz sobre el auge de la participación y resultados de las mujeres en los Juegos Olímpicos, aunque hay que reconocer que no visibiliza las brechas de desigualdad de género referentes a la diferente distribución de recursos entre equipos de hombres y mujeres o a la diferente cobertura mediática de los torneos de uno y otro sexo.

La escuela (secundaria o universidad) ha resultado clave en la accesibilidad general de la población al deporte y, en particular, de las mujeres. La situación de la educación secundaria y terciaria (universitaria) en el mundo

a partir de la década de 1970 presenta grandes transformaciones. Una de ellas es la expansión de los sistemas educativos en el mundo; durante los últimos treinta años su tamaño ha crecido más del doble, con una tendencia hacia la universalización de la educación primaria (UNESCO, 2011; 12). Sin restar importancia al crecimiento total de la matrícula escolar, quizá el cambio más importante sea el de la mayor incorporación de las mujeres en todos los ciclos educativos, por lo que es de esperarse que haya avances en la igualdad de género.

Para los países estudiados se puede hacer una clara diferencia entre los que pertenecen al “mundo desarrollado” y los que son parte del mundo en desarrollo. En relación con las tasas de cobertura<sup>15</sup> de educación secundaria,<sup>16</sup> Canadá y Suecia presentan, desde 1970, un alto nivel en su sistema educativo, 95.90 y 85.85 por ciento, respectivamente; mientras que el resto se encuentra por abajo de 30 por ciento de cobertura de la población en edad de cursar la secundaria; México presenta la menor cobertura del conjunto de países: 20.83 por ciento.

En todos los países hay una tendencia al incremento de la cobertura educativa. Canadá y Suecia logran niveles de cien por ciento, el primero de manera continua desde 1991 y Suecia desde 1993; Brasil llega a 51 por ciento en 1985, México a 83.66 por ciento en 2010, Egipto a 75.86 por ciento y la India a 65.07 por ciento ese mismo año. Hay un visible esfuerzo de los países estudiados para incrementar la cobertura.

Por lo que respecta a la paridad de género<sup>17</sup> en la educación secundaria, la tendencia internacional es que con la construcción de sistemas educativos más amplios también hay una mayor paridad, en un proceso que tiende hacia la universalización. Entre los países estudiados, los que cuentan con mayor cobertura presentan un mayor nivel en el indicador de paridad: Ca-

<sup>15</sup> Matriculados entre población en edad escolar.

<sup>16</sup> Analizamos de manera indiferenciada los dos ciclos de educación secundaria, la posterior a la educación primaria y el bachillerato, excluyendo las opciones técnicas o terminales.

<sup>17</sup> El Índice de Paridad de Género (IPG) que generamos se entiende como el cociente de la matrícula de hombres entre la matrícula de mujeres. La unidad (1) se interpreta como la igualdad entre hombre y mujeres que cursan el nivel educativo; por debajo de uno hay más hombres y por arriba de uno hay más mujeres.

CUADRO 5. Educación secundaria\*

	<i>Índice de paridad de género</i>									
	1971	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2012
Brasil	1.03	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1.07	1.06	1.06
Canadá	0.95	0.97	0.98	0.95	0.97	0.95	0.97	0.93	0.93	0.93
Egipto	0.47	0.50	0.57	0.63	0.70	0.84	0.89	0.90	0.93	0.94
India	0.39	0.43	0.45	0.48	0.53	0.59	0.66	0.75	0.84	0.85
México	0.63	0.68	0.81	0.91	0.97	0.99	1.01	1.05	1.05	1.05
Suecia	0.93	0.95	1.06	1.08	0.99	1.09	1.20	0.94	0.94	0.94

*Fuente:* Elaboración propia con base en datos de la UNESCO. \*Al igual que en el cuadro 6, para homogeneizar los datos utilizamos sólo una base, la de la UNESCO, la cual está sujeta a lo que proporcionan los países miembros. Lo que aparece como n.d., “no disponible”, no está disponible en dicha base.

nadá y Suecia; el resto presenta niveles muy desiguales en el indicador. Brasil es el único de los países estudiados que mantiene durante todo el periodo un indicador ligeramente por arriba de uno a pesar de comenzar con bajo nivel de cobertura; de hecho el incremento en el nivel de cobertura no afecta el nivel del indicador de paridad. El caso de México es también interesante, pues a pesar de tener la cobertura más baja entre los países estudiados, el IPG no es bajo desde los ochenta y al finalizar el periodo le corresponde un nivel alto junto con Brasil. En el caso de Egipto y la India, al comenzar el periodo sus IPG eran los más bajos del grupo de países estudiados. Ambos cuentan con una gran población en edad escolar con un fuerte dinamismo, por lo que además de incrementar la matrícula, consiguieron también incrementar su IPG, lo que significa una mayor oportunidad, sobre todo para las niñas, de incorporarse al sistema educativo y hacerlo en mejores condiciones.

Entre los países estudiados, Canadá y Suecia son los que presentan la mayor cobertura de educación universitaria; Canadá registra la mayor tasa de cobertura con 70.31 por ciento de la población en edad de cursar este nivel de estudios en 1986 y Suecia en 1970 tiene 21.73 por ciento. Para el resto de los países el nivel de cobertura es sumamente bajo: Egipto, 7.01; Brasil, 6.02; India, 5.22 y México 5.05 por ciento. A partir de 1970 hay una tendencia de crecimiento de la matrícula universitaria en todos los

CUADRO 6. Educación universitaria

	<i>Índice de paridad de género</i>									
	1971	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2012
Brasil	0.67	n.d.	0.93	n.d.	1.10	n.d.	1.28	1.27	1.32	1.33
Canadá	n.d.	0.81	n.d.	n.d.	1.18	1.12	1.27	n.d.	n.d.	n.d.
Egipto	0.36	0.43	0.44	0.50	0.52	n.d.	n.d.	0.80	0.88	0.93
India	0.27	0.30	0.35	0.41	0.48	0.53	0.61	0.65	0.67	n.d.
México	0.25	n.d.	0.47	n.d.	n.d.	0.88	0.95	1.01	1.00	0.98
Suecia	0.74	0.68	0.83	1.09	1.13	1.22	1.39	1.48	1.46	1.48

*Fuente:* Elaboración propia con base en datos de la UNESCO.

países, sobresaliendo los casos de Canadá, que en 1990 llega a 90.10 por ciento y Suecia, que en 2010 alcanza 74.63. Para el resto de los países la tendencia es muy similar, sólo que de niveles muy bajos de cobertura pasan a niveles medios; en 2010 Egipto llega a 33.47 por ciento de cobertura; México a 22.74 e India a 18.23 por ciento. Lo anterior refleja el esfuerzo que aún tienen que hacer estas sociedades para incorporar a más jóvenes a este nivel de estudios, sobre todo mujeres.

Por lo que respecta al IPG, en todos los casos hay una clara tendencia al logro de la igualdad. Los indicadores muestran que el incremento en la matrícula se basó en la mayor incorporación de mujeres. Resaltan los casos de Suecia, Canadá y Brasil, que desde el inicio mostraban una importante participación de las mujeres. Por su parte, Egipto, India y México, de niveles de una pronunciada desigualdad pasan a una situación muy cercana a la paridad. La década de 1990 parece ser el punto de quiebre, a partir del cual hay una detonación en la incorporación de las mujeres a los estudios universitarios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011, 70-72) considera tres factores para explicar la mayor incorporación de las mujeres a la educación superior: *a)* la movilidad social que requiere mayores niveles de educación, *b)* en muchas sociedades la educación superior garantiza mayores niveles de ingreso y *c)* nuevos valores y actitudes sobre el papel y las aspiraciones de las mujeres en la sociedad. Sin embargo, es importante dimensionar la detonación del acceso de las

mujeres a la educación, pues “las estadísticas que muestran a la mujer sobre-representada en la educación superior no son, necesariamente, producto de la adopción de medidas positivas en favor de ella, dado que este tipo de legislación se da muy infrecuentemente” (UNESCO, 2011, 71).

Una segunda línea argumentativa es la feminización de la educación como un cambio macrosocial determinante para la promoción de las mujeres en actividades deportivas en relación con la estructura organizativa del deporte estudiantil. Todos los países analizados cuentan con su propia organización del deporte estudiantil universitario, no obstante existir importantes diferencias entre ellas. Canadá, cuenta con dos asociaciones deportivas universitarias: la Canadian Interuniversity Sport (CIS) que agrupa universidades y que fue establecida en 1908 y la Canadian Colleges Athletic Association (CCAA) creada en 1974 y que agrupa regiones. Los registros de competencias para mujeres más antiguos son de 1923. Dan acceso a la representación en la Universiada Mundial, donde sus atletas mujeres han tenido presencia ininterrumpida en el medallero desde 1965. La segunda organización deportiva universitaria más antigua corresponde a Suecia, la Sveriges Akademiska Idrottsförbund (SAIF), fundada en 1913; es la única, de las estudiadas, donde no sólo se incorporan asociaciones de deporte o regionales, sino también individuos. Su atención no sólo se concentra en el deporte de élite, sino también en el deporte de convivencia, capacitación de entrenadores, vínculos con asociaciones y empresas a través de los campeonatos de escuela, campeonatos estudiantiles, el Studentiaden. En las Universiadas, las atletas suecas tienen apariciones intermitentes en el medallero desde 1961.

La asociación deportiva universitaria de Brasil, la Confederação Brasileira de Desporto Universitário (CBDU), fundada en 1936, agrupa a las organizaciones deportivas estudiantiles de las entidades federativas, organiza las Olimpiadas Universitarias desde su fundación, la Liga de Deportes Universitarios desde 2008 y torneos anuales de diversos deportes. Las atletas brasileñas aparecen en el medallero de las universiadas de manera intermitente de 1963 a 1983 y de forma ininterrumpida desde 1997.

En el caso de México, el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde) agrupa la organización deportiva de las universidades e institu-

ciones de educación superior, fue creada en 1994, pero tiene antecedentes desde 1974. Organiza la Universiada Nacional anualmente desde 1997. La primera medallista en las universiadas aparece en 1995 y sus atletas aparecen de forma ininterrumpida desde 2003.

Finalmente, la organización del deporte universitario más débil corresponde a India y Egipto. En el primer caso es sólo un anexo de la Association of Indian Universities y para el segundo, no fue posible encontrar información, salvo el nombre, Egyptian University Sports Federation (EUSF). En el medallero de las Universiadas, India tuvo su primera medallista en 2011 y en el caso de Egipto las primeras medallas de atletas mujeres se obtuvieron en 2009. Lo que observamos es una relación entre la consolidación de la igualdad en el sistema universitario y su expresión en el deporte competitivo.

## CONCLUSIONES

Respecto de la participación de las atletas, aunque presenta diferentes velocidades y amplitud en su crecimiento, los seis países muestran una tendencia ascendente. Algo similar sucede con sus resultados olímpicos. Incluso en India, país que presenta resultados escasos, o en Egipto, país que no registra aún medallas femeniles, el ingreso a la élite olímpica se ha logrado.

De la primera aproximación, que confronta al esfuerzo personal vs. la capacidad institucional, concluimos: el reconocimiento ministerial, como lo plantea Houlihan (2005), hace una diferencia en los resultados. Los resultados olímpicos difícilmente son visibles antes del establecimiento de una instancia gubernamental especializada en deporte (Brasil, México y Egipto), o bien con fondos estatales en el caso de instancias deportivas que gozan de mayor autonomía (Canadá, Suecia y recientemente India). Una tarea de dichas instancias es la generación y gestión de infraestructura deportiva. Aunado a lo anterior, estas instancias otorgan o reciben presupuesto etiquetado como presupuesto deportivo. Una segunda conclusión sugiere que tanto el desarrollo de infraestructura como el presupuesto per cápita etiquetado para el deporte muestran una correlación con los niveles de par-

ticipación y los resultados femeniles en Juegos Olímpicos. Al menos para los países estudiados, se infiere que la inversión en infraestructura deportiva y el presupuesto per cápita dedicado al deporte posibilitan la continuidad de medallas y la gama de deportes en los que obtienen resultados. Nuestros hallazgos confirman la relevancia de algunos de los factores clave identificados por De Bosscher, *et al.* (2009).<sup>18</sup>

De la segunda aproximación, que analiza las políticas de igualdad de género y las deportivas en específico, se encontró correspondencia entre la alta y consistente participación de las atletas canadienses y suecas y los resultados en las tres dimensiones de análisis propuestas, derivado de la adhesión al discurso en favor de los derechos humanos de las mujeres y la búsqueda de igualdad de éstas en la práctica del deporte, por la adopción de los compromisos en materia institucional y legislativa, así como por implementar una política de medidas especiales en favor de las mujeres en el deporte. Brasil y México no muestran tanta consistencia en sus políticas de igualdad: existe compromiso discursivo, adopción de mecanismos institucionales y armonización normativa suficiente (México con legislación especializada extensa); sin embargo, no cuentan con una planeación especial y acciones afirmativas para la promoción de niñas y mujeres en el deporte, es decir, que no se ha hecho operativo el compromiso internacional de reducción de brechas de género en el ámbito deportivo. En India destacan diversas acciones afirmativas en este sentido, aunque dichas acciones son muy recientes. Habrá que dar tiempo para evaluarlas. Egipto presenta rezagos en las tres dimensiones de análisis, lo cual se ve reflejado tanto en la participación como en los resultados de sus atletas. Lo anterior permite establecer una relación entre el avance de las políticas de igualdad de género y la adopción de mecanismos para la promoción del deporte como estilo de vida para las niñas y mujeres. Los avances son perceptibles en cada uno de los países analizados; sin embargo, Suecia y Canadá, que cumplen con las tres dimensiones, presentan los mejores avances tanto en participación como

<sup>18</sup> Como señalamos en la nota a pie 4, no analizamos la totalidad de factores identificados en De Bosscher, *et al.* (2009).



en resultados. México y Brasil, con un cumplimiento selectivo, muestran mejorías evidentes, aunque mantienen un retraso en relación con Canadá y Suecia. Finalmente, India, con cumplimientos parciales al igual que México y Brasil, presenta logros más notorios que los de Egipto, país que aún presenta deficiencias en las tres dimensiones.

La tercera aproximación sugiere que la feminización de la matrícula escolar secundaria y universitaria coadyuva al auge en la participación creciente de las mujeres en los Juegos Olímpicos. Tanto el crecimiento como la paridad de la matrícula han generado resultados “no intencionales” para cerrar la brecha entre sexos en el deporte. Los resultados demuestran que Canadá y Suecia han consolidado la participación de la mujer dentro de la matrícula escolar. En los otros cuatro países, hay un claro crecimiento de la matrícula general en la escuela secundaria y en la universitaria. También puede apreciarse la relevancia del establecimiento y funcionamiento de la organización del deporte universitario. Canadá y Suecia cuentan con ligas competitivas consolidadas, mientras que en el resto de los países su organización data de hace pocos años y en otros es aún incipiente. Una vez más, la correlación (quizá con la salvedad de Brasil), parece ser fuerte entre los resultados en las universiadas y los resultados olímpicos de las atletas.

#### HACIA POLÍTICAS PÚBLICAS DEL DEPORTE CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO

En todos los casos, salvo Canadá, los éxitos deportivos han seguido al reconocimiento gubernamental del deporte. Esto obliga al reconocimiento institucional-administrativo de la relevancia del deporte como condición *sine qua non* para el éxito deportivo; sin embargo, también inferimos que, en los casos en los que la instancia encargada del deporte es autónoma de la administración pública federal, se tiende a generar mejores resultados. Asimismo, la investigación referente a los factores clave para la implementación de la perspectiva de género habla de la importancia de las redes transnacionales e internas de organizaciones civiles de mujeres y feministas y su alianza con las organizaciones gubernamentales (*governance*).

Las conclusiones de este trabajo orientan algunas recomendaciones para las políticas públicas deportivas:

1. Las organizaciones gubernamentales no deben asumirse como protagonistas o únicos generadores de las políticas de promoción deportiva; sin embargo, deben mantener su rol como principales financiadores de incentivos monetarios tanto para deportistas como para organizaciones deportivas.

2. Es deseable emular un sistema similar al canadiense y al sueco, en el que el Ministerio del Deporte se reconoce dentro de una red de política pública del deporte, que incluye una colectividad de organizaciones deportivas autónomas, organizadas regionalmente, para establecer los lineamientos de la política deportiva nacional.

3. La promoción deportiva entre mujeres y niñas exige una política especial que debe ser diseñada, organizada e implementada en un espacio de gobernanza, esto es, con los organismos deportivos y aquellos que velan por el avance de la mujer, así como las organizaciones sociales especializadas en deporte y mujeres.

4. Actualmente diversos apoyos deportivos tienden a brindarse *ex post*, lo cual dificulta el descubrimiento de atletas con talento. El análisis de la universalidad de éstos y la no condicionalidad debe orientar la formulación de políticas públicas.

5. Las organizaciones deportivas universitarias suecas y canadienses promueven no sólo el deporte de alto rendimiento sino también el deporte recreativo. En México y Brasil vemos intentos por maximizar los resultados del deporte de élite, desatendiendo el deporte recreativo. La tarea pendiente es la promoción de un deporte más incluyente, ya que los beneficios que otorga el deporte a las mujeres existen al margen del deporte de élite. ■

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, S. (2000), “La globalización de los feminismos latinoamericanos: Tendencias de los años noventa y desafíos para el nuevo milenio”, en S. Álvarez, E. Dagnino y A. Escobar, *Cultura y política en los movimientos sociales latinoamericanos*, Belo Horizonte, Editora UFMG.

- Beauvoir, S. de (2011), *El segundo sexo*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- Bernard, A. y M. Busse (2004), “Who Wins the Olympic Games? Economic Resources and Medal Totals”, *Review of Economics and Statistics*, 86, pp. 413-417.
- Brady, M. et al. (2007), *Providing New Opportunities to Adolescent Girls in Socially Conservative Settings: The Isbraq Program in Rural Upper Egypt*, Nueva York, Population Council.
- Cazeneuve, B. (2004), “One Giant Leap”, *Sports Illustrated*, 2 de agosto, 101(4), p. 122.
- Chien-Yu, L., L. Ping-Chao y N. Hui-Fang (2009), “Theorizing the Role of Sport in State-politics”, *International Journal of Sport and Exercise Science*, 1(1), pp. 23-32.
- De Bosscher, V., P. De Knop y B. Heyndels (2003), “Comparing Relative Sporting Success among Countries: Create Equal Opportunities in Sport”, *Journal of Comparative Physical Education and Sport*, 3(3), pp. 109-120.
- De Bosscher, V., P. De Knop, M. Van Bottenburg, S. Shibli y J. Bingham (2009), “Explaining International Sporting Success: An International Comparison of Elite Sport Systems and Policies in Six Countries”, *Sport Management Review*, 12, pp. 113-136.
- Elmeshad, M. (2012), “Olympic Pleas: Egypt’s Poor Performance Attributed to Defective Sporting System”, *Egypt Independent*, 14 de agosto.
- Enlarged Partial Agreement on Sport (EPAS) (2011), *Gender Equality and (Elite) Sport*, Estrasburgo, 28 de noviembre.
- Ericsson, K.A., M. Prietula y E. Cokely (2007), “The Making of an Expert”, *Harvard Business Review*, 85, pp. 114-121.
- Gibbons, T. (1997), “Internationally Successful Athlete Development Models: An Analysis of German and Swedish Biathlon Programs and a Comparison to the U.S. Biathlon Program”, Comité Olímpico de Estados Unidos.
- Hoerber, L. (2007), “Exploring the Gaps between Meanings and Practices of Gender Equity in a Sport Organization”, *Gender, Work and Organization*, 14(3), pp. 259-280.
- Houlihan, B. (2005), “Public Sector Sport Policy”, *International Review for the Sociology of Sport*, 40(2), pp. 163-185.

- Hovden, J. y G. Pfister (2006), “Gender, Power and Sports”, *Nordic Journal of Women’s Studies*, 14(1), pp. 4-11.
- Incháustegui, T. (1999), “La institucionalización del enfoque de género en las políticas públicas: Apuntes en torno a sus alcances y restricciones”, *La Ventana*, 10, pp. 84-123.
- Johnson, K.N. y A. Ali (2002), “A Tale of Two Seasons: Participation and Medal Counts at the Summer and Winter Olympic Games”, documento de trabajo, enero, disponible en: [http://www.econstor.eu/bitstream/10419/23233/1/wellwp\\_0202.pdf](http://www.econstor.eu/bitstream/10419/23233/1/wellwp_0202.pdf) [fecha de consulta: 2 de agosto de 2014)].
- Kanters, M. *et al.* (2012), “School Sport Participation under Two School Sport Policies: Comparisons by Race/Ethnicity, Gender, and Socioeconomic Status”, *Annals of Behavioral Medicine*, 45(1), pp. 113-121.
- Knijnik, G. y P. Horton (2013), “‘Only Beautiful Women Need Apply’: Human Rights and Gender in Brazilian Football”, *Creative Approaches to Research*, 6(1), pp. 60-70.
- Maier, E. (2007), “Convenios internacionales y equidad de género: Un análisis de los compromisos adquiridos por México”, *Papeles de la Población*, 53, pp. 175-202.
- Seid, R. (1996), “Mexico’s Sports Reflects its Society”, *Christian Science Monitor*, 88(186).
- Sharma, V. (2011), “The Indian Olympic Dream and the Country’s Poor Sports Infrastructure”, *Sportskeeda*, 7 de septiembre, disponible en: <http://www.sportskeeda.com/general-sports/the-indian-olympic-dream-and-the-countrys-poor-sports-infrastructure/> [fecha de consulta: 1 de julio de 2014].
- Suen, W. (1992), “Men, Money and Medals: An Econometric Analysis of the Olympic Games”, documento de debate, Universidad de Hong Kong.
- True, J. (2003), “Mainstreaming Gender in Global Public Policy”, *International Feminist Journal of Politics*, 3(5), pp. 368-396.
- True, J. y M. Mintrom (2001), “Transnational Networks and Policy Diffusion: The Case of Gender Mainstreaming”, *International Studies Quarterly*, 45, pp. 25-57.

- UNESCO (2011), *Compendio mundial de educación: Comparación de las estadísticas de educación en el mundo*, Quebec, Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Vilodre, S. (2005), “Mulher e esporte no Brasil: Entre incentivos e interdições elas fazem história”, *Pensar a Prática*, 1(8), pp. 85-100.
- Walby, S. (2005), “Introduction: Comparative Gender, Mainstreaming in a Global Era”, *International Feminist Journal of Politics*, 7(4), pp. 453-470.
- World Health Organization (WHO) (2011), *Global Status Report on Non-communicable Diseases 2010*, Ginebra, WHO.
- Zaremborg, G. (2007), *Políticas sociales y género*, tomo I “La Institucionalización”, México, Flacso.

**Daniel Añorve Añorve** es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, y coordinador de la maestría en Análisis Político. Desde 2012 pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (nivel I). Es coeditor de los siguientes libros: *Global Perspectives on U.S. Foreign Policy: From the Outside In*, con Sally Burt (2013); *Los BRICS: Entre la multipolaridad y la unipolaridad en el siglo XXI*, con Ileana Cid y Teresa Gutiérrez (2012), y *El reposicionamiento de la Federación Rusa: Retos y alternativas geoestratégicas*, con Jonh Saxe (2011).

**Fernando Díaz Pérez** es doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesor-investigador del Departamento de Gestión Pública de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Ha participado recientemente en los siguientes libros: *Gestión del agua y reconstrucción de la naturaleza en el Valle del Mezquital* (2012); *Gestión pública y ordenamiento territorial: El caso del sur del estado de Hidalgo* (2011), y *Municipio, democracia y política social: Análisis de la construcción de alternativas de política social desde los gobiernos locales, el caso de Tlaxcala* (2011). Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1.

**Vanesa Góngora Cervantes** es doctora en Estudios Sociales, con especialidad en Procesos Políticos, por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es profesora

investigadora del Departamento de Gestión Pública de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato. Sus más recientes publicaciones son: “La participación de las ciudadanas en el gobierno local” (2013), en *La Ventana*; “La perspectiva de género en la formación del profesional del Derecho” (2014), en *Conciencia Jurídica Mexicana*, y “La implementación de la política pública contra la violencia de género de las mujeres: El caso Guanajuato” (2014), en *Libertades y participación política: Desafíos para la consolidación democrática en Guanajuato*. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1.